



Bases del Concurso de Google+

"Gana dos plazas para realizar el Curso en Community Management de la Funed"

23 de septiembre de 2013

1. Compañía organizadora.

El equipo del **Curso en Community Management de FUNED** organiza el concurso "**Gana una plaza para realizar el Curso en Community Management de la FUNED**", con la finalidad de ofrecer a sus seguidores la oportunidad única de acceder al curso.

2. Desvinculación respecto a Google+.

Google+ no patrocina, avala ni administra de modo alguno este concurso, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Google+ y es consciente de que está proporcionando su información al equipo de Curso en Community Management de la FUNED y no a Google+. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador.

3. Ámbito y duración.

La actividad se desarrollará en todo el **territorio del Estado Español**. Es requisito fundamental para participar, por lo tanto, ser seguidor de la página y **residente en España**.

La **fecha de comienzo de concurso** será el **23 de septiembre de 2013 a las 12:00h** y la **fecha de finalización** el **2 de octubre a las 21:00h**.

4. Requisitos para participar.

Para participar el usuario debe ser una **persona física mayor de 18 años** y con **residencia legal en el territorio español**.

Se establece como requisito imprescindible para participar contar con un **perfil de usuario real** en Google+ y **ser seguidor de la página de Google+ de Curso en Community Management de FUNED (la página deberá estar en los "Círculos" del usuario)**.

No podrán participar:



- **Menores de 18 años.**
- **Usuarios con un perfil sospechoso de no ser real.**

Todo participante que no cumpla con estos requisitos será automáticamente descalificado.

Los usuarios ya inscritos en el curso también podrán participar. De resultar ganador un usuario en esta situación, se le devolvería el 100% del pago de la matrícula.

5. Premio.

El premio será una **plaza financiada al 100% (gratuita) en el Curso de Community Management de la Fundación UNED (6º edición).**

6. Mecánica del concurso.

El equipo del curso lanzará una pregunta en una **publicación en la página de Google+ de Curso en Community Management.** Todo el concurso tendrá desarrollo en **los comentarios a la publicación.**

Los participantes deberán proponer una idea de concurso divertida (aplicable en Facebook o Twitter) para que una empresa pueda sortear/regalar una muestra de sus productos y obtener un gran número de seguidores.

El usuario deberá añadir su propuesta **escribiendo un comentario en el mismo post del concurso. Sólo se aceptará un comentario por usuario.** Si un mismo usuario publicase más de un comentario, será borrado por el equipo del curso.

Todos **los comentarios que no contenga una participación correcta** en el concurso (que contenga insultos, comentarios obscenos o de mal gusto) **serán borrados** para una mejor gestión y desarrollo del concurso.

7. Selección del ganador.

Las dos propuestas más originales y realmente interesantes ganarán el concurso. El equipo docente de Curso de Community Management elegirá las dos respuestas ganadoras.

8. Comunicación a los ganadores.

El anuncio de los ganadores se hará en la **página de Google+ del Curso en Community Management de FUNED** a través de la **una publicación el día 7 de octubre de 2013 a las 12:00h.**

Los ganadores deberán ponerse en contacto con el equipo del curso escribiendo un e-mail a David Martínez, a david.martinez@cursocommunityfuned.com facilitando su nombre completo y un teléfono de contacto.



Si el ganador **no se pone en contacto con el equipo en un plazo de dos días laborables, o no es posible contactar con él por teléfono en un plazo de dos días laborables tras el primer intento**; así como si el ganador renunciase al premio, **se procederá a seleccionar un nuevo ganador**, perdiendo el anterior su derecho a reclamar el premio.

9. Normas generales.

El usuario no podrá participar en nombre de otra persona: solo el usuario participante bajo su nombre y apellidos especificados en su perfil (o en su comentario) será la única que podrá ser beneficiaria del premio.

10. Reservas y limitaciones.

El equipo de Curso en Community Management de FUNED queda **eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados** por los propios agradecidos que impidiera su identificación.

11. Protección de datos.

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, se establece que la aceptación del premio por los ganadores, implica el otorgamiento expreso de la autorización al equipo del Curso en Community Management de FUNED para utilizar el nombre y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad pública o de difusión relacionada con la presente promoción, sin que por ello tenga derecho a remuneración u obtención de beneficio alguno diferente de la entrega del premio. La negativa implicará la renuncia automática del premio.

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de carácter personal, siendo Curso en Community Management de FUNED titular y responsable de dicho fichero, cuya finalidad será la gestión del presente concurso.